

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



STE081216DV4
Registro Federal de Contribuyentes

SANTUARIO TORTUGUERO
ESTRELLA DEL MAR
Nombre, denominación o razón
social

idCIF: 15070620957
VALIDA TU INFORMACIÓN
FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
MAZATLAN , SINALOA A 01 DE AGOSTO DE 2024



STE081216DV4

Datos de Identificación del Contribuyente:

RFC:	STE081216DV4
Denominación/Razón Social:	SANTUARIO TORTUGUERO ESTRELLA DEL MAR
Régimen Capital:	ASOCIACION CIVIL
Nombre Comercial:	SANTUARIO TORTUGUERO ESTRELLA DEL MAR AC
Fecha inicio de operaciones:	16 DE DICIEMBRE DE 2008
Estatus en el padrón:	ACTIVO
Fecha de último cambio de estado:	06 DE MARZO DE 2009

Datos del domicilio registrado

Código Postal:82266	Tipo de Vialidad: CAMINO
Nombre de Vialidad: CAMINO ISLA DE LA PIEDRA KM 10	Número Exterior: SN
Número Interior:	Nombre de la Colonia:
Nombre de la Localidad: BARRON	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: MAZATLAN
Nombre de la Entidad Federativa: SINALOA	Entre Calle: AV DEL CENTENARIO LOTE 15
Y Calle: DESARROLLO TURISTICO ESTRELLA DEL MAR	

Actividades Económicas:



HACIENDA
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728

Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Actividades Ecológicas	100	16/12/2008	

Regímenes:

Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin
Personas Morales con Fines no Lucrativos	16/12/2008	

Obligaciones:

Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin
Declaración informativa anual de remanente distribuible. Régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/12/2008	
Declaración anual informativa de los ingresos obtenidos y los gastos efectuados del régimen de personas morales con fines no lucrativos. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/12/2008	
Declaración informativa anual de clientes y proveedores de bienes y servicios. Impuesto sobre la renta.	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/12/2008	
Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta	A más tardar el 15 de febrero del año siguiente	16/12/2008	
Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/12/2008	
Entero de retenciones de IVA Mensual	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	16/12/2008	
Donativos recibidos en efectivo en moneda nacional o extranjera, así como en piezas de oro o de plata, cuyo monto sea superior a cien mil pesos.	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2012	
Informativa con partes relacionadas y de servicios y bienes recibidos en donación	A más tardar el día 17 de cada mes del mes inmediato posterior a aquél al que corresponda la información	01/01/2012	
Presentar la declaración informativa relativa a la transparencia del patrimonio y al uso y destino de los donativos recibidos	En el mes de mayo de cada año, respecto del ejercicio inmediato anterior.	01/01/2012	

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección <http://sat.gob.mx>

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: ||2024/08/01|STE081216DV4|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|20000108888800000031||
Sello Digital: IYGuzrXgOheTrSVpWtztltokguMqa/HE2PS3DI84+ruARjQg1eQwCRRdba1BBBNM/k6cfcycfLOq0/DZmIEk7L3oN85rZjwlt0kep8a6/W77rJP1gAybT7L15yXXfRKvNdPZrxV61Uw9Zcx70TqBOG+o468fKX44QNTTr+KpNu/UU=



Contacto

Av. Hidalgo 77, col. Guerrero, C.P. 06300, Ciudad de México.
Atención telefónica desde cualquier parte del país:
MarcaSAT 55 627 22 728 y para el exterior del país
(+52) 55 627 22 728